

DISCURSO INAUGURAL

LEÍDO EN LA

SOLEMNE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO

DE 1906 Á 1907

ANTE EL CLAUSTRO

DE LA

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

POR EL DOCTOR

D. MANUEL SORIANO SÁNCHEZ

CATEDRÁTICO

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



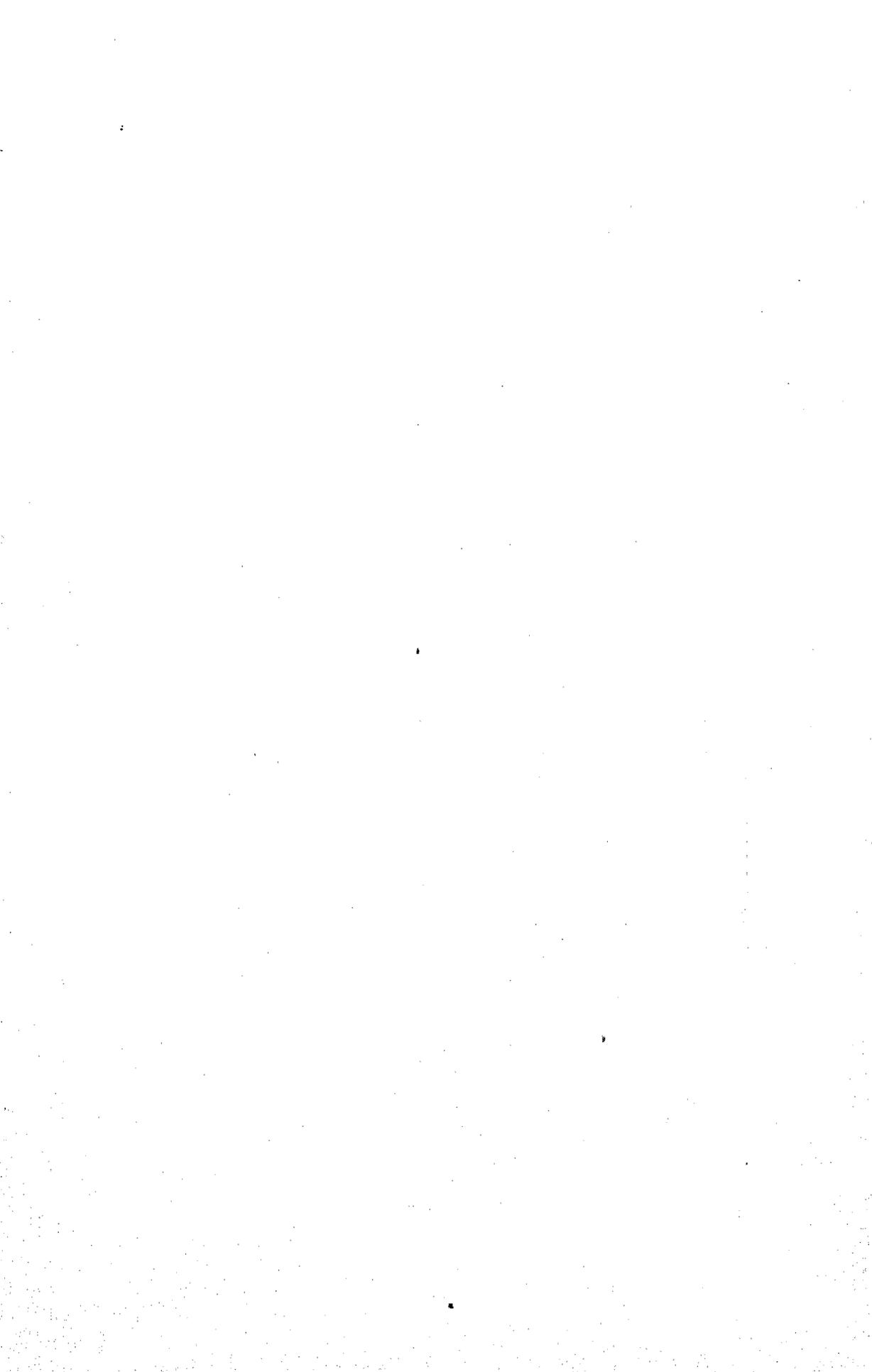
BARCELONA

TIPOGRAFÍA LA ACADÉMICA, DE SERRA HERMANOS Y RUSSELL

Ronda de la Universidad, 6; Teléfono 861

1906

DISCURSO INAUGURAL



DISCURSO INAUGURAL

LEÍDO EN LA
SOLEMNE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO
DE 1906 Á 1907

ANTE EL CLAUSTRO

DE LA

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

POR EL DOCTOR

D. MANUEL SORIANO SÁNCHEZ

CATEDRÁTICO

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



BARCELONA

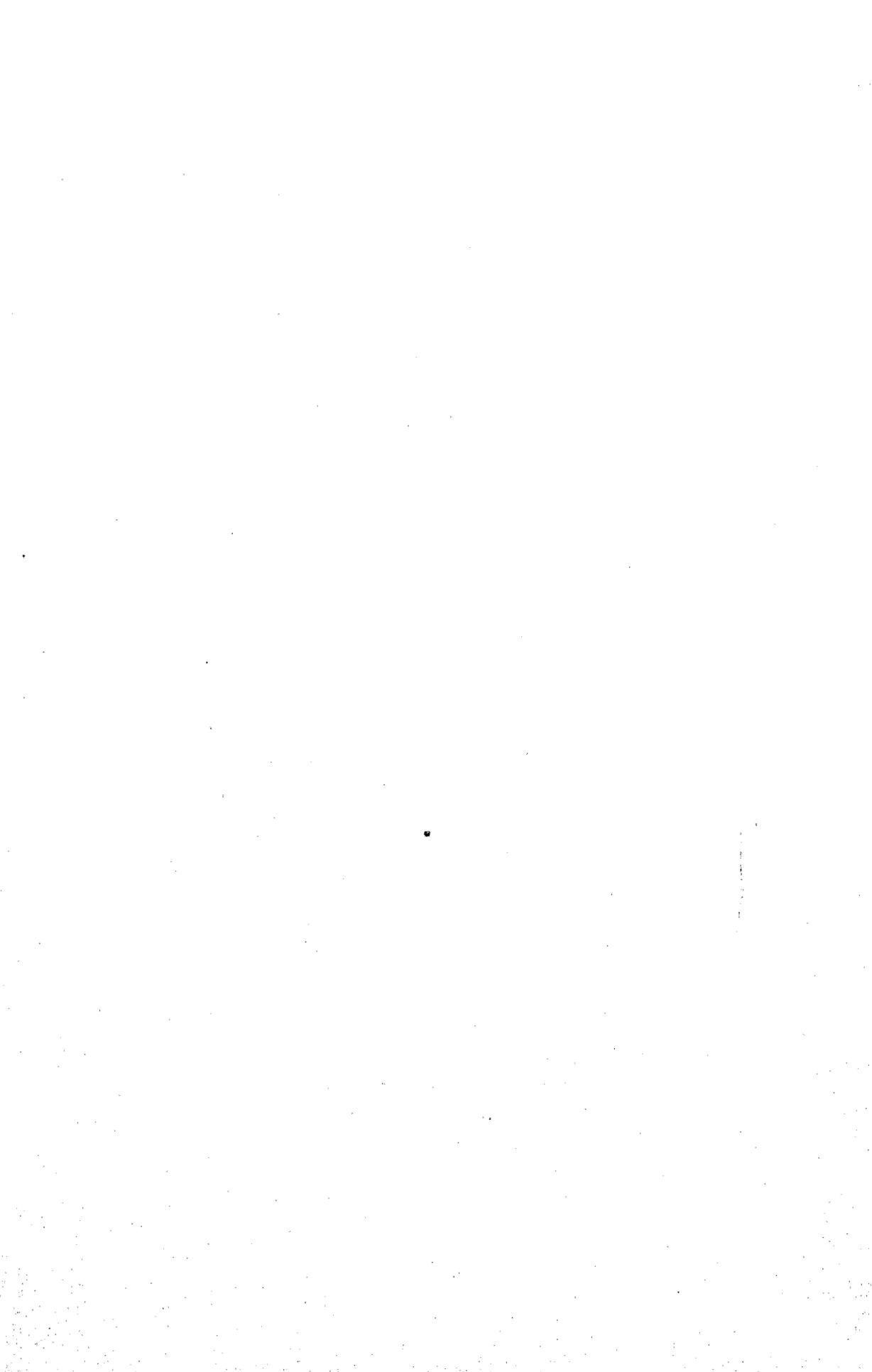
TIPOGRAFÍA LA ACADÉMICA, DE SERRA HERMANOS Y RUSSELL
Ronda de la Universidad, 6; Teléfono 861

1906

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA



0701724722



EXCMO. É ILMO. SR.

SEÑORES:

... se haga saber al Profesorado la conveniencia de que los Discursos inaugurales sean lo más compendiosos posibles ... sean los Discursos el desarrollo de la tesis que se juzgue más oportuna.

(Circular de la Dirección general de Instrucción pública de 30 de noviembre de 1893).

HUÉ usanza entre los antiguos pueblos, conservada hasta nuestros días, conmemorar los hechos heroicos, las batallas victoriosas de sus grandes capitanes; esos acontecimientos extraordinarios que perpetúan el nombre de las naciones, exigiendo á las generaciones venideras el respeto, la consideración y el homenaje.

Celebrando mucho tal costumbre, hay que tener en cuenta que no se considera rico un Estado influyente y poderoso sólo por la inmensidad del territorio que domina, ni por la fecundidad de su suelo, ni por lo crecido de su población, ni por el recuerdo de sus conquistas; eslo también, y en primer térmi-

no, por la extensión de conocimientos útiles aplicados al progreso agrícola, industrial y mercantil, por el número de capacidades que forman y constituyen su capital intelectual y por el de los que se dedican á adquirir y practicar estos conocimientos, que son ciertamente el barómetro que marca su prosperidad, reflejo de su cultura é ilustración.

Y no quiere decir esto que le conceda á las ciencias mayor significación é influjo del que en justicia les corresponde. La experiencia de todos los siglos ha transmitido incesantemente la confirmación de la verdad que acabo de exponer. ¿Qué queda de la soberbia de la opulenta Roma, de esa república, de ese colosal imperio que en los arranques de su ciego orgullo concibió el gigantesco pensamiento de la dominación universal, y casi estuvo próximo á realizarlo, si la Providencia, allá en sus inescrutables arcanos, no hubiera condenado de antemano ese pecado imperdonable de los hombres y de los pueblos? ¿Qué resta de sus vastas posesiones, de sus extensos dominios? ¿Qué es hoy de aquellas numerosas poblaciones que tascaban el freno de sus tiranos, y que, gimiendo en terrible y degradante esclavitud, giraban alrededor de la metrópoli, como gira el siervo en torno de su señor, como se mueve el satélite cerca del astro que le presta su luz y le impone sus leyes? ¿Qué se conserva de sus eminentes genios militares, de la suntuosidad de sus monumentos, de la magnificencia de sus circos, y de

sus fastuosas y sibaríticas diversiones? ¿Queda algo? Nada; escombros, ruina, destrucción.

Y si nos trasladamos á otro de los pueblos más importantes de la antigüedad, Grecia, ¿qué suerte le cabe hoy? ¿Qué queda del indomable carácter de sus habitantes? ¿Qué rastros, qué vestigios materiales ha legado á los sucesores de esa privilegiada raza? Nada también. Es una gota de agua en el Océano; un grano de arena en la inmensidad del desierto.

Continuemos nuestras comparaciones; remon-
témonos más, penetremos en el Oriente. ¿Qué nos queda de los palacios y de los templos del antiguo Egipto? ¿Cómo se encuentran hoy la Fenicia, las ciudades de Sidón y Tiro? ¿Qué fué de ellas? ¿Qué destino ha cabido á la riqueza y á la enérgica actividad de las naciones Asirias, Medas, Persas y Caldeas? Lo mismo: lugares despoblados, ruinas y escombros, pero elocuentes, esterilidad y muerte. Desaparecieron del globo, dejaron vacío su lugar en el mapa; pero, contraste singular, Roma, Grecia y el Oriente, viven aún en otro sentido con una existencia lozana, majestuosa, inextinguible: viven para no morir; viven para eternizarse. ¿Cuál es el mecanismo de esa existencia, cuál es ese jugo milagroso y, si cabe, casi sobrenatural que la nutre? Pues sencillamente los beneficios que deben las ciencias que forman el conjunto de la sabiduría humana á tantos y tan distinguidos varones ilustres como las cultivaron, enseñaron, enriquecieron, ex-

tendieron y generalizaron. Sin Justiniano, Teodosio, Cicerón, Virgilio, Ovidio y Séneca; sin Demóstenes, Homero, Solón, Licurgo, Plutarco, Aristóteles, Sócrates, Platón, Galeno é Hipócrates; sin Ptolomeo, Zoroastro, Valmiki y Veda-Vyasa, y sin las inmortales obras que estos y tantísimos otros personajes ilustres, que fuera pesado y molesto enumerar, produjeron en todos los ramos del saber, ni Roma estaría dominando el mundo por su legislación, ni de la Grecia conservaríamos reminiscencia, ni aun el lenguaje técnico, ni tal vez se hubieran transmitido hasta nosotros los nombres de esas razas privilegiadas que poblaron el Oriente, y que fueron un día su mejor ornamento por la enérgica actividad de sus genios, por la magnificencia de sus fabricaciones, por lo atrevido de sus empresas, por los servicios y adelantos que les debieron las ciencias, y por el poderoso impulso que de ellas merecieron.

Luego la extensión de conocimientos, el número de capacidades y de sabios que ha producido y cuenta en su seno, y la mayor suma de adelantos que las ciencias, las artes y todos los demás ramos del saber humano deban á esos sabios y varones distinguidos, son los títulos inmarcesibles, los títulos imperecederos de honor y de gloria que les hacen sobrevivir á todas las revoluciones, á todos los trastornos á que están sujetos los pueblos, demandando y obteniendo para siempre esa adoración,

ese culto religioso y ese homenaje de que hemos hablado.

Como destello de ese culto, como símbolo de esa adoración, celebran todos los establecimientos docentes de nuestro país la solemnidad de este día; día de renovación y de esperanza, porque con la apertura de las cátedras vamos á continuar domiciliando y albergando en nuestro suelo las preciosas verdades en que está cifrada la prosperidad de las naciones y la perfección de la especie humana.

Un precepto reglamentario, y como tal ineludible, me obliga á leer en esta fiesta de la enseñanza la oración inaugural del presente curso académico; y si los hijos de la Edad media contemplaban estáticos y confusos la grandeza de la historia antigua, lamentando su propia pequeñez; si el hombre de la Edad moderna envidiaba á la media su exaltación religiosa, sus geniales creaciones y su espíritu caballeresco, y si la contemporánea admira de la edad anterior su carácter literario y filosófico, sus asombrosos descubrimientos y sus profundas revoluciones, así también, al ocupar esta excelsa cátedra, recuerdo los talentos, la ciencia y la erudición de los ilustres predecesores que la ilustraron y cuyos legítimos triunfos echaréis hoy de menos; unos, doctísimos compañeros que me escuchan; otros, egregios maestros que ya pasaron á mejor vida, á todos los cuales envío desde este sitio el más profundo testimonio de mi respeto y veneración.

Yo, que reconozco mi inferioridad y escaso valer, que estoy convencido de mi evidente insuficiencia, de que carezco de aquellas cualidades indispensables para llenar el augusto encargo que se me ha confiado, merecía una exención en el turno establecido para el mismo; pero ya que la ley no lo permite, no levantaría la voz ante vosotros si no contara de antemano, aunque inmerecidamente, con vuestra gracia y benevolencia, hijas del noble compañerismo y notoria bondad que atesoráis, para oír y juzgar este pobre y forzado discurso.

Y ¿qué podré yo decir que no se haya manifestado ya en este mismo sitio? ¿Qué verdades proclamar, que no estén en la conciencia de todos? Vacilando sobre la tesis que había de desarrollar, dudando en la elección del tema que había de ser objeto de mis meditaciones, se me ofreció uno, al cual yo no podía negarle la primacía; problema legible, de reconocida trascendencia y vivísimo interés en estos tiempos de regeneración y de progreso; la cuestión relativa á la enseñanza.

Con el nombre, pues, de *Miscelánea académica*, me propongo tratar á grandes rasgos, dentro de la brevedad que exige la ley, del *método de enseñanza*, programas y libros de texto y disciplina escolar; asunto que, por su importancia, creo que corresponde también á la solemnidad del acto que celebramos, y que por su generalidad es bastante á interesar, no sólo al numeroso y distingui-

do Claustro, sino que también al ilustrado público que con su presencia honra estas fiestas literarias.

Entrando ya en materia, me permitiréis que establezca previamente la necesaria y esencial distinción entre el método científico, de exposición ó de doctrina, y el método pedagógico ó de enseñanza, pues la confusión de ambos ocasionó el dogmatismo, origen de los procedimientos empíricos y sistemas rutinarios, que hacen de la enseñanza un mero arte, no fertilizando, como debieran, sus esfuerzos, que siempre recaen en perjuicio de la juventud y de la Sociedad.

La enseñanza, dentro del círculo en que gira, es muy diversa de la ciencia en su respectiva órbita. El objeto, fin, carácter, condiciones y procedimiento de la primera, son muy distintos del objeto, fin, carácter, condiciones y procedimiento de la segunda. Objeto y fin real en sí es la ciencia, que se contiene y vale cuanto es, fin que el hombre, por la misma ley del objeto, necesita absolutamente cumplir; en cambio la enseñanza es un objeto y fin contenido y en relación con el hombre, fin que ha de cumplir en consideración á sí mismo.

De donde se deduce que el método para la ciencia es tan absoluto como la misma ciencia, invariable, no mira á nada ni á nadie, bastándole seguir su organización y realidad propia, y procede con un movimiento inflexible, conforme con la misma realidad; mientras que el método de enseñanza

es relativo á las distintas edades del hombre, variable, basado en su mismo desarrollo, mira constantemente al alumno, en quien observa su carácter y necesidades, y procede con un movimiento adaptado á todas sus condiciones y circunstancias. La ciencia, en fin, es una realidad absoluta, orgánica, y con una forma única y absoluta también; la enseñanza es una función relativa en sí, mediata, y con una forma múltiple. Son, pues, muy diversas la misión del científico y la del profesor.

Y si el método de enseñanza es variable, según las distintas edades del hombre; si observa continuamente al alumno, buscando en él su carácter y necesidades, y procede con un movimiento acomodado á sus condiciones y circunstancias, así como el médico debe conocer ante todo la naturaleza del enfermo, el maestro ha de conocer igualmente la naturaleza del discípulo. Este es un sér esencial y espontáneo, un sér racional, un hombre, el cual quiere que se le trate conforme á sus propias leyes; en manera alguna es un cuerpo inerte y pasivo, en el que el profesor imprime sus doctrinas, como erróneamente cree el dogmatismo. Y en el mero hecho de ser hombre, exige que se le considere y respete por sus semejantes, en especial por el que le dirige, por el que debe ser su modelo. En el alumno existe una fuerza libre, que piensa, siente y quiere, á la que su preceptor debe atender y de ningún modo debilitarla con ajenas é inútiles imposiciones; en el

educando residen la verdad y el bien, únicos fines de la enseñanza, y no necesita por lo mismo más que le dirijan en su investigación y exhibición.

Esta es y debe ser la conducta del profesor. No es su misión definir, dividir, enseñar reglas, fatigando la memoria del discípulo; no tiene el encargo de pronunciar discursos en la cátedra para lucir sus dotes oratorias, propios de los Ateneos y Academias; su obligación se concreta puramente á guiar la atención del alumno, á renacer progresivamente sus interiores fuerzas y relaciones, á ponerle á la vista, por medio del diálogo analítico, todas las dudas que se le vayan ocurriendo, y con especialidad á ser su ejemplo constante, á fin de que el discípulo observe en él cuanto aprenda y conozca. El profesor debe ser como el orador religioso; cuanto enseñe, cuanto exponga, debe él mismo practicar; sus costumbres influyen notablemente en el enseñando; en una palabra, no debe proponerse sólo la convicción de cuanto descubra, sino que también la persuasión, comenzando por ejecutar todas las acciones que se dirijan á la consecución y realización del bien. No le basta tampoco respetar al alumno, cual su existencia merece, debe llevar á cabo su obra con dulzura, con familiaridad, con extremada paciencia, y jamás manifestar desinterés, indiferencia ú orgullo.

Esta manera de proceder tan natural y positiva, á pesar de no ser común entre nosotros, no

tiene nada de nueva. Cerca de 500 años antes de J. C. ya era conocida. Sócrates fué su fundador, y esto más tenemos que agradecer al inmortal filósofo.

Pero si los únicos fines de la enseñanza son la verdad y el bien, no debemos atender sólo al desarrollo intelectual del joven, sino también al cultivo de su corazón, á dirigir rectamente su actividad, puesto que no basta instruirle, es preciso educarle. Desgraciadamente acontece que las sociedades, por regla general, religiosas de nombre é indiferentes ó materialistas de hecho, rinden más gustosas homenaje á la ciencia, poderoso medio de adquirir riquezas y adelantos intelectuales, que á la virtud, paciente y humilde, que nos proporciona la bienaventuranza eterna.

Han de recibir, pues, los alumnos una educación verdaderamente cristiana, según el elevado espíritu del Evangelio. Nos hallamos en la época en que más se blasona de religión y menos empeño y cuidado existe en practicarla. Hoy se procura únicamente salvar las apariencias, sin pensar siquiera el efecto que tan hipócrita conducta produce en nuestras almas.

Deben procurar también los maestros con el mayor esmero formar el corazón de sus discípulos, valiéndose de los mismos recursos que les ofrecen las ciencias á que se dedican. Toda la sabiduría del mundo sin creencias religiosas no conduce al

fin último de nuestra existencia. Si Dios es el principio y el fin de todas las cosas; si el hombre que viene de Dios debe volver á Dios y encontrar en Dios su felicidad y su gloria, sólo la religión puede abrirle el camino seguro y expedito para conseguirla. Toda educación que no reconoce por base suprema la religión, pervierte al joven y lo aparta de su verdadero y último destino, llevándole á un término puramente humano, que es la fortuna, la gloria, el poder, los honores y los goces de este mundo. Y ¿qué resta después de una vida agitada, cuando la muerte ha barrido todas estas magnificencias terrestres? ¡Una inscripción en una lápida fúnebre... y debajo de ella un poco de polvo!...

Siguiendo, por tanto, el método de enseñanza que hemos trazado, el profesor edificará una de las mejores y más trascendentales obras, satisfaciéndole en demasía las consecuencias que la misma reporte; el discípulo llegará más recta y descansadamente al término de su carrera, y la Sociedad estará á menudo enriqueciéndose con nuevas fuerzas que la ilustren y moralicen, adelantando con rapidez en la línea trazada por la Providencia.

En cuanto á los *libros de texto y programas*, mi teoría es muy radical. Estoy completamente de acuerdo con el criterio sustentado por el señor Marqués de Villaviciosa, joven diputado á quien se debe el proyecto de ley prohibiendo el señalamiento

de libros de texto, que fué aprobado por ambas Cámaras y sancionado por S. M.

En efecto, imponer un libro al alumno es imponerle una escuela filosófica, un sistema, una serie de teorías, que quizás estén en contradicción con su manera de ser y de pensar; imponerle al discípulo un programa, es prejuzgar su adhesión á la doctrina que se le va á exponer, es obligarle á que la admita aunque no la crea, es tal vez someterle durante el curso á una conducta hipócrita, aprendiendo y defendiendo lo que le repugna, por miedo de perder el curso, y con el firme propósito de olvidarlo en cuanto salga de la férula de su profesor.

El Gobierno, en mi concepto, debiera nombrar comisiones idóneas y competentes, que se encargasen de redactar cuestionarios para todas las asignaturas, con objeto de fijar la extensión que se ha de dar á las mismas en su totalidad y en cada una de sus partes. Publicados estos cuestionarios, los profesores sabrían con certeza á qué atenerse, y podrían desarrollar y escribir su programa, con completa libertad, pero teniendo á la vista el cuestionario, para no dar á su asignatura mayor ó menor extensión de lo que el legislador y el gobernante se han propuesto.

Y como todos los programas oficiales de la misma asignatura serían igualmente extensos, el alumno, sobre todo el que tiene que trasladar á fines de curso su matrícula á otro establecimiento,

quedaría en libertad para elegir el programa y el libro que juzgara más conforme con su manera de pensar y con los estudios ya hechos.

Y no tema el maestro que sus discípulos se subleven contra la doctrina que les enseñe; si expone las verdades con la debida claridad, iluminando el entendimiento del alumno; si éste ve con facilidad y comprende sin esfuerzo cuanto se ofrece á su inteligencia, no sólo admitirá la verdad expuesta, la solución del problema, sino que experimentará el placer que proporciona toda belleza intelectual, y el profesor podrá descubrir en su rostro la satisfacción que espontáneamente revelará.

Si necesario é importante es el método para la ciencia, por cuanto todo sistema científico no es ni vale más que lo que el método por él admitido, mucho más importante y necesario es el método para la enseñanza, puesto que de él dependen por completo los frutos que la misma reporte al enseñado en particular y á la humanidad en general.

No enseñe, pues, el profesor más que aquello que conozca á fondo, la materia que domine, que es la única que podrá expresar con claridad, emplee un buen método en la enseñanza, y esté seguro del aprovechamiento de sus discípulos. Su trabajo no ha de ser como el de la araña, que todo lo saca de sí misma, valiéndose de sus propios esfuerzos; ni como el de la hormiga, que todo lo toma de todas partes, hacinándolo confusamente en sus

almacenes, sin medida ni discernimiento. No debe el maestro dejarse llevar de su soberbia y orgullo, intentando sacar las verdades de su propio entendimiento sin utilizar la experiencia de los demás; no ha de ocuparse en llenar su cerebro de infinidad de teorías mal digeridas y peor ordenadas, de multitud de conocimientos tomados de acá y de allá, sin unidad y concierto, sin fijeza é hilación. A semejanza de la sabia y hábil abeja, que siempre se dirige á lo más perfecto y útil, que sólo se detiene en aquellas flores cuyo dulce jugo puede asimilarse; y después de haberse con él nutrido lo convierte en exquisito alimento para los hombres, el profesor debe penetrarse bien de los conocimientos que le son necesarios y convenientes, sacar y retener de ellos lo más substancial, dejando á un lado lo superfluo, y formar un inagotable tesoro, para esparcirlo á su alrededor y en beneficio de sus semejantes. Saber, y saber enseñar; hé aquí el problema docente, hé aquí las indispensables condiciones del maestro.

Pero con ese caudal de conocimientos, con ese acierto en el método, si no estuviera en todo momento posesionado de sí mismo, revestido de carácter, y en determinados casos de energía y entereza, cualidades muy compatibles con la dulzura y el amor en la enseñanza; si su excesiva bondad ó parado entendimiento fuese interpretado por los alumnos como debilidad moral ó impotencia inte-

lectiva, sería muy fácil que no le atendieran ni respetaran cual es debido y necesario, y la enseñanza en este caso resultaría muy deficiente. Esto, por desgracia, suele ocurrir á los profesores de edad provecta.

Por ello soy partidario de la *jubilación forzosa* á los 70 años. En todas las carreras del Estado, así civiles como militares, existe la jubilación á determinada edad. ¿Por qué ha de ser la nuestra una excepción? ¿En qué puede fundarse tal privilegio? ¿No se jubila al magistrado, cuyo trabajo también es puramente intelectual? Y no se alegue que hay profesores que á los 70 años conservan su inteligencia y sus energías como si tuvieran 40; la excepción nunca ha constituido la regla, y al legislar no se tienen en cuenta las condiciones de los menos, sino las de los más. Juzgo, pues, que estuvo muy acertado el ex ministro señor García Alix en el fondo de su disposición, aunque la forma que empleó no fué la apropiada, porque un decreto no puede derogar una ley: *lex posterior derogat prior*. Esa ley se impone, y confío en que el oportuno proyecto se presentará en breve á las Cortes. En materia de enseñanza, como en todos los asuntos de general y vitalísimo interés, lo objetivo se ha de anteponer siempre á lo subjetivo, el altruísmo ha de dominar constantemente sobre el egoísmo.

Y pasando ahora al último punto del tema, la *disciplina escolar*, me permitiré decir que cuanto

se ha legislado sobre ella ha partido de una base errónea, por lo que no ha dado los apetecidos frutos, y las huelgas estudiantiles se han sucedido y se suceden con dolorosa frecuencia.

Es muy común tomar los medios por fines, y en las excitaciones dirigidas á los escolares para restablecer la disciplina, se ha considerado á ésta como un fin en sí, cuando en realidad no es más que un medio.

Las Universidades, como los Institutos, deben ser centros instructivos y educativos, sin que este último carácter haga olvidar al primero. Existen profesores que, juzgando sin duda irreemplazables sus explicaciones, aprueban al que asistió puntualmente á clase y observó buena compostura, por más que su aplicación deje mucho que desear, y condenan á los exámenes extraordinarios al que faltó bastante al aula, sin enterarse previamente de su aprovechamiento, que quizás sea mayor que el del otro.

Las huelgas estudiantiles, siempre ilógicas, tienen, en mi concepto, una fácil solución, con sólo publicar un decreto, en el que se ordene que los decanos de las Facultades y los directores de los demás Establecimientos docentes lleven cuenta exacta de las faltas colectivas en cada clase, y que al llegar el último día de curso, continúen las explicaciones en las cátedras en que hubiese habido faltas, tantos días como hayan sido éstas, no comenzando

los exámenes de alumnos oficiales y no oficiales en dichas asignaturas hasta que se hayan subsanado todas las faltas.

De este modo el fin instructivo y educativo se cumple, sin merma de ningún género, y la disciplina escolar, que depende tanto del que enseña como del que aprende, se restablece por completo. El alumno desaplicado, que es el que promueve la huelga, se convencerá de que con su actitud levantisca no disminuyen los días de clase, ni las lecciones explicadas que hay que saber para el examen, antes al contrario, se alarga el curso, y en época ya molesta, de calor; el profesor, por su parte, empleará su ascendiente sobre el discípulo, para no disminuir sus prestigios, y hasta para no ver acortadas las vacaciones de verano; y el padre de familia influirá sobre su hijo para que no aumente los gastos de la carrera en virtud de un acto censurable, ó para que no retrase con su conducta la época de veranear.

Todos, pues, conspirarían al mismo fin; y con tan conveniente disposición, y con un saludable rigor en los exámenes, como se practica en las Academias militares, no admitiendo, ni mucho menos haciendo caso de las cartas de recomendación, por cuanto el ejercicio del favor es contrario á la ley y perjudica notablemente al que lo recibe, se lograría el restablecimiento de la disciplina, como medio de instruir y educar.

La recomendación es una plaga nacional. No hay español que no recomiende, ó por lo menos que no se deje recomendar ; y lo más extraño es que se considere la recomendación como la cosa más natural y fácil, porque no se niega á nadie y el que la pide parece que practique una virtud.

Cumplamos las leyes, por duras que sean : *dura lex, sed lex*. Con la instrucción y la observancia de las leyes se regeneraría pronto nuestro país, digno por todos conceptos de mejor suerte.

Y desarrollado ya el tema expuesto con la brevedad y laconismo que me propuse, no creo terminada mi misión sin dirigirme antes, con vuestra venia, Excmo. Sr., á los jovenes alumnos que frecuentan nuestras aulas, constante objeto de nuestra solicitud y de nuestra predilección, que han venido á prestar con su asistencia animación y vida á esta fiesta, y que algunos de ellos esperan recibir el premio en buena lid ganado, para hacerles algunas oportunas advertencias.

Sabed, pues, todos vosotros que, sin una aplicación constante, sin un estudio asiduo y metódico, sin una conducta juiciosa y recogida, sin una abstracción de frívolos y aun perjudiciales entretenimientos, sin una respetuosa obediencia á vuestros superiores, y sobre todo sin ese santo temor de Dios y religiosa observancia de sus preceptos, que tan poderoso auxilio es para elevar el espíritu y conducirlo sin grandes peligros de naufragio en

el tempestuoso océano de la vida, inútiles serán vuestras mejores intenciones, inútiles los sacrificios de vuestros padres, inútiles los esmerados afanes de vuestros maestros. No se trata sólo de vuestro particular porvenir; la enseñanza, como ya he dicho, afecta á la prosperidad y al engrandecimiento de las naciones; el aprovechamiento de esa enseñanza y sus ópimos frutos son su mejor ornamento, su blasón más honroso.

En la tierra catalana nacieron eminencias científicas en todas las carreras y ramos del saber humano, legando sus nombres, inmortalizados por sus talentos, virtudes y patriotismo, á nuestra admiración y reverente homenaje. Que no olvidéis tales modelos; que no olvidéis tan gloriosas tradiciones; que en lo sucesivo disfrutemos tan distinguidos favores; que no se borren las huellas de tantos varones ilustres, y que las generaciones venideras puedan saludar esta Universidad con ese saludo de respetuosa veneración, tributo debido á la fama de sus hijos.

HE DICHO.

